

Entidades públicas y privadas emprenderán campaña informativa contra el fraude cibernético

- ✓ **Indecopi convocó a la primera reunión de trabajo interinstitucional y a empresas proveedoras de servicios financieros y de telefonía.**

El Indecopi, en un trabajo articulado con otras instituciones del Estado, los principales operadores de telefonía móvil y representantes del sector financiero emprenderán una campaña informativa y educativa a favor de la ciudadanía para prevenir fraudes cibernéticos.

Esta iniciativa nace de la primera reunión interinstitucional, convocada por el Indecopi en su calidad de Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, para abordar la problemática de la suplantación de chip o tarjeta SIM del móvil o, *SIM Swapping*.

Durante dicha reunión, los representantes de cada institución propusieron soluciones conjuntas desde cada una de sus competencias para evitar se continúe afectando a los consumidores, tales como modificaciones normativas, sistemas de seguridad más estrictos, entre otras. Asimismo, reafirmaron su compromiso de brindar una atención rápida y eficiente a este tipo de casos.

La cita convocó a representantes de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), del Ministerio Público, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Defensoría del Pueblo, la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología de la PNP, RENIEC, la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC), Banco de la Nación y a las empresas de telefonía Movistar, Bitel, Claro y Entel Perú.

Lima, 10 de diciembre de 2021